

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SANTA ANA INCONSA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE GUALACEO EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Gualaceo, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, a veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete siendo las 16h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la calle Manuel Guillen S/N y Santa Bárbara, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Sr. Espinoza Cárdenas Marcelo Eugenio por sus 200 Participaciones y el Sr. Ramírez Reyes Pablo Daniel por sus 200 Participaciones.

Preside la sesión el Sr. Espinoza Cárdenas Marcelo Eugenio en calidad de Presidente de la Compañía y se designa al Sr. Ramírez Reyes Pablo Daniel Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por secretaría se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

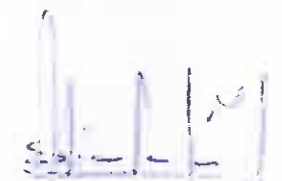
El Sr. Espinoza Cárdenas Marcelo Eugenio, mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 10 de marzo del 2017, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SANTA ANA INCONSA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016.

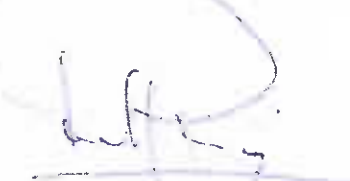
Los Señores Socios por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de diez minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad.



Sr. Marcelo Espinoza C.
SOCIO - PRESIDENTE.



Sr. Pablo Ramírez R.
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC